

PREMIOS **CDI** COLEGIO DE
2025 **CV** DISEÑADORES
DE INTERIOR
C.VALENCIANA

**CONVOCATORIA DE LA XIV EDICIÓN
DE LOS PREMIOS CDICV
BASES DE PARTICIPACIÓN
Y FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN**

CONVOCATORIA DE LA XIV EDICIÓN DE LOS PREMIOS CDICV BASES DE PARTICIPACIÓN

Objetivo

Se convoca la XIV Edición de los Premios CDICV, dirigidos a las y los estudiantes de Diseño de Interiores de las Escuelas de Diseño de la Comunitat Valenciana y la Escuela Técnica Superior de Arquitectura UPV que este año presentan su Trabajo Fin de Grado. El objetivo de los Premios CDICV es la promoción del diseño de interiores a través de esta convocatoria, que por un lado pretende premiar la creatividad y originalidad de las propuestas, además de la excelencia en la aplicación del diseño.

Inscripción y fechas

La inscripción deberá hacerla la Escuela, a través del responsable del departamento de interiores, o bien el profesor que designe la dirección de la misma. Los profesores deberán realizar una preinscripción, por cada alumno, o bien un listado de todos los alumnos al correo electrónico [comunicacion@cdicv.com], indicando su nombre completo, datos de contacto [dirección, teléfono y correo electrónico] y la Escuela en la que están terminando sus estudios. Sólo se admitirá un proyecto por persona.

Posteriormente, cuando el Trabajo Fin de Grado esté aprobado por la Escuela, se enviará en formato digital, como enlace de descarga, al mismo correo [comunicacion@cdicv.com].

El plazo de presentación de los proyectos queda abierto desde el 30 de septiembre hasta el 31 de octubre de 2025.

Jurado

Para la selección de los ganadores de los Premios CDICV se contará con un jurado multidisciplinar de reconocido prestigio.

Premios

Se concederán los siguientes premios:

- PREMIO al mejor proyecto de cada una de las Escuelas.
- 3 ACCÉSITS entre el total de los proyectos presentados.
- PRIMER PREMIO por valor de 948 € correspondiente a tres años de Colegiación, al mejor proyecto entre los ganadores de las escuelas.

Participantes

Podrán optar a este premio todos los estudiantes de las Escuelas de Diseño de la Comunitat Valenciana y los de Grado en Diseño Arquitectónico de Interiores de ETSA UPV que hayan presentado sus Trabajos Fin de Grado durante el curso académico 2024 / 2025 y que estén aprobados.

Formatos

Los proyectos se entregarán en formato digital de la siguiente manera:

Archivo 1

- Hasta un máximo de dos paneles en formato DIN-A2 vertical.
- Formato PDF con calidad adecuada para su impresión.
- Resolución mínima para las imágenes de 150ppp.
- Cada panel deberá estar numerado indicando el orden de lectura.
- No podrá figurar el nombre del alumno ni el de la Escuela.

Archivo 2

- Planimetría y documentación gráfica desarrollada.
- Memoria justificativa y descriptiva del proyecto.
- Especificaciones técnicas y detalles constructivos.
- Toda aquella información extra que se considere necesaria.

No se admitirán proyectos que contengan información del autor en el interior o que hayan sido destacados o premiados en otros concursos o certámenes.

CONVOCATORIA DE LA XIV EDICIÓN DE LOS PREMIOS CDICV
BASES DE PARTICIPACIÓN

Especificaciones

El proyecto con el que participar en los Premios CDICV será el mismo que el presentado como Trabajo Fin de Grado durante el curso académico 2024 / 2025, sin realizar ninguna modificación del mismo. Todos los proyectos serán cotejados con los responsables de proyectos de dichas Escuelas.

Criterios de selección

En los aspectos formales del proyecto se valorará la idea y el concepto, tanto por su originalidad como por la capacidad de resolución del problema propuesto, teniendo en cuenta la utilización de propuestas innovadoras, tales como nuevas propuestas conceptuales, tecnológicas, etc.

Aspectos legales

Los autores de los proyectos presentados ceden, con carácter no exclusivo y sin coste alguno al CDICV, las facultades de uso, difusión, distribución, comunicación pública, exhibición y reproducción con fines culturales y/o promocionales en exposiciones, muestras, publicaciones, etc., en cualquier medio o soporte, citando siempre al autor de la obra.

Asimismo, se autoriza al CDICV a modificar, si lo estimase oportuno, el contenido de tales proyectos.

Al inscribirse en los Premios, se colegiará obligatoriamente la/al alumn@ participante de forma gratuita en el CDICV durante el periodo de un año.

Será responsabilidad de los participantes cualquier reclamación que pueda producirse en relación a la autoría del diseño y su posible plagio.

El CDICV no se hace responsable de los posibles daños ocasionados por el transporte, depósito o manipulación del material recibido. El mero hecho de presentarse a este certamen supone la aceptación de sus Bases y de las decisiones del jurado.

PREMIOS **CDI** COLEGIO DE
2025 **CV** DISEÑADORES
DE INTERIOR
C.VALENCIANA

CONVOCATORIA DE LA XIV EDICIÓN DE LOS PREMIOS CDICV
BASES DE PARTICIPACIÓN

Colegio Oficial de Diseñadores de Interior de la Comunitat Valenciana
963 524 339 | 605 809 806 | cdicv.com

